

# BIOGRAFÍA DE DON FELIPE BAUZÁ Y CAÑAS. CAPITÁN DE NAVÍO DE LA REAL ARMADA ESPAÑOLA

Antonio Luis MARTÍNEZ Y GUANTER



INO al mundo en la ciudad de Palma de Mallorca, el día 17 de octubre del año de 1764. Sus padres fueron don Bartolomé Bauzá y doña María Cañas quienes, como se suele decir, y en este caso era verdad, eran humildes pero honrados, lo que le impidió —por no ser hijodalgo— sentar plaza de guardia marina a pesar de tener una buena preparación. Pero como buen isleño le tiraba la mar, y pudo incorporarse a la Armada para realizar los estudios de pilotín, pasando con holgura el examen final, y con fecha de 3 de diciembre del año de 1773 se le otorgó el título de piloto de número, siendo destinado al Departamento de Cartagena.

Para realizar sus prácticas de mar embarcó en mayo del año de 1779, momento en el que de nuevo España y el Reino Unido estaban en guerra, por lo que entró varias veces en combate, para posteriormente participar en el Gran Sitio de Gibraltar en el año de 1782 pilotando ya las recién creadas lanchas cañoneras de don Antonio Barceló, quien se fijó en él y lo eligió para acompañarle en los dos bombardeos de Argel, llevados a cabo en los años de 1783 y 1784.

Al regresar del último, por real orden se le destina a las órdenes de don Vicente Tofiño San Miguel, en esos momentos capitán de navío, para formar parte de la comisión de levantamiento del posteriormente conocido como *Atlas Marítimo de España*. Después de acabado todo el trabajo de campo, por orden de Tofiño se queda encargado de comprobar y rectificar la impresión de la obra. En enero del año de 1787 es nombrado profesor de fortificaciones y dibujo en la Compañía de Cádiz, pero no puede hacerse cargo del puesto por estar aún en la verificación de la impresión del *Atlas*; no obstante, al encontrar unos errores, precisamente en el plano de la bahía de Cádiz, se desplaza hasta



Retrato de Carlos IV, por Francisco de Goya.  
(Museo del Prado. Madrid).

allí para rectificar la carta, regresando a Madrid una vez terminado el trabajo de campo.

Pero no se conformó con el título de pilotín y continuó estudiando y practicando, lo que le llevó a ser uno de los mejores pilotos del Departamento de Cartagena. Según lo dicho por don Vicente Tofiño, por la gran destreza y exactitud que demostró en los dibujos, especialmente en el levantamiento de las cartas náuticas, lo que a su vez le daba una inmejorable práctica en el manejo del timón, con fecha de 30 de enero del año de 1786, se le ascendió a segundo piloto. Así que solo tardó algo más de doce años para ascender un grado. Al concluir su trabajo, con el visto bueno de Tofiño, este intercedió ante el monarca

para gratificar a Bauzá, ya que su grado al menos no correspondía a persona tan dotada; así Carlos IV, que hacía poco tiempo que había sido entronizado, firmó una Real Orden con fecha de 14 de febrero de 1789, por la que en agradecimiento se le ascendía al grado de alférez de fragata, pero no quedaba integrado en la corporación.

Unos meses después, don Alejandro Malaspina, que estaba preparando su gran expedición alrededor del mundo, lo reclamó para ocupar el puesto de director de levantamiento de cartas y planos náuticos, siendo asignado a la corbeta *Descubierta*, a bordo de la cual realizó dicha expedición. Debía ir también don José Espinosa Tello, quien por causa de su salud no pudo zarpar, viéndose obligado a quedarse en Cádiz para restablecerse. Una vez recuperado embarcó y cruzó el océano Atlántico llevando nuevos instrumentos, consiguiendo alcanzar la expedición en el puerto de Acapulco, donde se presentó a Bauzá y ambos se pusieron a trabajar con los nuevos instrumentos para reconocer y levantar los accesos y puertos de Veracruz y Acapulco, sondar los peligrosos bajos, ya identificados pero no situados, de la zona de Campeche, así como levantar sus veriles. Los instrumentos reseñados fueron usados

también para situar en medio del océano varios escollos. Estando allí, a Bauzá se le entregó una Real Orden, el día 23 de marzo de 1791, por la que se le ascendía al grado de alférez de navío y se le admitía en el Cuerpo General de la Armada. Su sueño estaba cumplido, ahora había que trabajar duro para no desmerecer de la confianza depositada en él.

La expedición continuó, y en el año de 1792 alcanzaron el estrecho de Nutka, realizando a bordo de las goletas *Sutil* y *Mejicana* un reconocimiento y estableciendo la situación del estrecho de Fuca. Desde allí la expedición navegó a las islas Filipinas.

Al terminar los trabajos, retornaron a las aguas del Perú. En esta travesía parte de la dotación fue atacada por el escorbuto, entre ellos Bauzá y Espinosa, siendo recomendado por el médico de la expedición el regreso de ambos a la península. A pesar de estar enfermos nadie pudo evitar que al cruzar la cordillera de los Andes se dedicaran algún tiempo a situarla con observaciones astronómicas. Consiguieron llegar a Montevideo, donde embarcaron de trans-



*Corbetas Atrevida y Descubierta.*

porte en la corbeta *Gertrudis*, la cual arribó al puerto de Cádiz en el mes de septiembre del año de 1794.

Una vez en Cádiz, Bauzá recibió dos reales órdenes, la primera con fecha de 29 del marzo anterior por la que se le comunicaba su ascenso al grado de teniente de fragata graduado, o sea, sin antigüedad. Pero por la segunda, de fecha de 24 de abril, se le otorgaba el ascenso en propiedad, empezando a contarle la antigüedad. Esto ocurrió el 21 de diciembre del año 1794, cuando hacía ya cinco años y dos meses de su salida con la expedición y una vez incorporado al Depósito Hidrográfico, donde recibió también orden de acudir a la corte.

Fueron varios los oficiales que se pusieron en camino a Madrid. Se les encargó imprimir toda la expedición de Malaspina, y como Bauzá ya tenía experiencia en este campo se pusieron a trabajar en ello. Prácticamente aún no se habían terminado de clasificar los papeles, cuando les sorprendió el encarcelamiento de Malaspina, lo que se tradujo en la orden del monarca de paralizar la impresión y archivar los documentos. Bauzá recibió, en particular, la orden de regresar a Cádiz, y posteriormente de incorporarse al arsenal de Cartagena.

Como era incansable, decidió por su cuenta y riesgo, a falta de más documentación, recopilar materiales, ya bien de sus compañeros de la expedición, de una nota por aquí y otra por allá, para conformar un mapa náutico del golfo mexicano. Consiguió que el capitán general del departamento le diera la autorización para imprimirlo, enviándose el primer ejemplar a la corte. Al verlo, se decidió trasladar a la villa y corte la Dirección de Hidrografía desde San Fernando. El motivo perseguido era poder controlarla mejor, impidiendo que estuviera en manos de quienes de verdad la debían dirigir, que eran los marinos. Después de esto, pidió y se le concedió licencia para poder recuperarse de su enfermedad, de la cual apenas había ido mejorando debido al cambio de la alimentación; pero el trabajo incesante no le permitía alcanzar un estado óptimo de salud.

Al reincorporarse a su puesto debía cumplir el tiempo de embarco previsto por su último ascenso, por lo que se le destinó con fecha de 24 de agosto de 1796 a la fragata *Mahonesa*, al mando de don Tomás Ayalde. En una de sus salidas tuvo un encuentro con la del mismo tipo y mejor armada de la escuadra británica, la *Terpsichore*, por la que fue vencida y perdida la española. La tripulación fue hecha prisionera y enviada a Gibraltar, donde rápidamente fue canjeada. A su regreso al departamento se le destinó como ayudante al arsenal de La Carraca, permaneciendo en este destino hasta recibir la Real Orden del día 29 de agosto de 1797 para acudir a la corte con la misión de organizar la Dirección Hidrográfica y la supervisión de las publicaciones que de ella salieran. Como siempre, se dedicó por completo a su nuevo trabajo, no escatimando gastos en instrumentos que permitieran mejorar los trabajos y, sobre todo, buscó y encontró a grabadores de altas cualidades para crear las planchas de

los dibujos de los mapas con total exactitud, consiguiendo en poco tiempo que los países de Europa pusieran los ojos en esta institución española.

No contento con esto, fue comprando material para crear un observatorio y así poder fijar mejor los puntos de las cartas. Repasó todas las cartas hechas por don Jorge Juan, don Vicente Tofiño, don José de Mazarredo y don José Chaix, comprobando la exactitud de los puntos y rectificándolos para que salieran de la imprenta lo más fiables posible.

Continuó con estos trabajos, siendo ascendido por Real Orden de 5 de octubre de 1802 al grado de teniente de navío como premio por su gran trabajo. Los libros publicados fueron creciendo en número, creándose la biblioteca de la misma institución, la cual contiene obras inéditas por no haber sido impresas.

Continuó en el puesto a pesar de su ascenso, hasta que le llegó una Real Orden con fecha 23 de noviembre de 1806, por la que se le comunica su nuevo ascenso al grado de capitán de fragata. Ocupa este puesto cuando sobreviene la invasión napoleónica. Desde la Junta General Militar, radicada en Aranjuez, recibió una Real Orden de 10 de octubre de 1808 para que realizara un mapa de los límites de la frontera entre España y Francia. Como para su cumplimiento no recibió ni un real a cuenta ni nada que se le pareciera, tuvo que sacar el dinero de su peculio y buscar a dos dibujantes y a cuatro escribientes, que permanecieron durante seis meses trabajando bajo su dirección.

Estando ya terminado el trabajo, el emperador y su ejército habían sobrepasado Bailén, lo que hizo suponer a Bauzá que los planos debían ser salvados. Efectivamente, al llegar a Madrid se presentó en su casa Laborde, que le conminó a que le entregara los documentos para hacerlos llegar al emperador, quien le quedaría enormemente agradecido. Bauzá se excusó argumentando que no se encontraban en su poder, por lo que el francés le dijo que regresaría al día siguiente para que los documentos estuvieran preparados. Era lógico pensar que si se entregaban no se volverían a recuperar y además podrían servir al enemigo de España, así que se inventó una treta. Como realmente los planos habían sido pedidos por el Gobierno español mediante una real orden, y que por otra posterior se le ordenó que fueran entregados al terminar el trabajo, lo que hizo fue cambiar la fecha del documento anticipando su entrega. Al presentarse Laborde, le enseñó la Real Orden, diciéndole que se había olvidado de que ya habían sido remitidos a Aranjuez, por lo que ya estaban en la Junta General. Ante esto, Laborde se fue dando un buen portazo como muestra de su desagrado; la treta le había salido bien y los planos se habían salvado de caer en manos del emperador.

Visto lo anterior, tuvo muy claro que lo importante era salvar todos los planos de la Dirección Hidrográfica, así que se puso manos a la obra, pues no hay que olvidar que la institución ya llevaba veinte años de acopio de documentos. Le fabricaron varias cajas de madera en las que fue acoplando los distintos planos, y con algo más de su peculio consiguió sacarlos de Madrid

con destino a Sevilla. Por su gran valor no quiso deshacerse de los de los Piri-neos y volvió a tramar otra de las suyas. Pidió una licencia para salir de la capital a tomar unos baños y recuperar su salud perdida. Como esto ya figura-ba en su hoja de servicio, no le pusieron ningún problema y se lo concedieron. El 1 de junio de 1809 metió los planos en su propia maleta para no perderlos de vista, se subió a una diligencia que llevaba el camino del balneario donde había estado antes, y al llegar a la primera posta cambió de diligencia, ponién-dose en camino a Sevilla. Las rutas estaban vigiladas por el ejército napoleó-nico, pero él siempre enseñaba la licencia otorgada; este documento, que iba escrito en francés para que no tuviera problemas, le facilitó el camino libre de toda presión hasta que pasó a la zona controlada por el ejército español, donde pidió ser llevado a presencia de la Junta, la cual, al ver lo que había consegui-do sacar de Madrid, seis cajas, casi ni se lo creían. El Gobierno le hizo llegar una carta como muestra de agradecimiento, y le indicó que fuera a Cádiz para reunir en esta ciudad todo lo que había sido salvado por otros en las zonas libres y establecer el Depósito de nuevo.

Con fecha 22 de junio de 1810, se le nombró vocal para ejecutar un plan de seguridad en los virreinos del Río de la Plata y Paraguay, lo cual pudo realizar al disponer de los planos de aquellos territorios. Al mismo tiempo fue nombrado vocal de la Junta de Censura.

Con fecha del día 23 de junio del año de 1813, la Regencia le pidió que realizara una división territorial de España para tener mejor dispuestas las unidades militares, lo que era de vital importancia. Pudo llevarlo a efecto al contar con los planos, aunque había lugares poco documentados.

En el mes de julio, después del combate en la ciudad de Salamanca, y ya que el ejército napoleónico había abandonado Madrid, pidió a la Junta que le facilitasen regresar al Depósito para poder terminar de sacar todo lo que contenía, para lo cual fue autorizado. Salió inmediatamente para Huelva, a donde fue transportado por un buque; desde allí en diligencia a Sevilla, luego a los montes de Toledo y posteriormente a Madrid. En muy pocos días, con la ayuda de algunos paisanos de la villa y corte, pudo cargar doce carros con todo lo que contenía el Depósito, saliendo el mismo 30 de octubre, cuando los ejércitos napoleónicos estaban ya rodeando de nuevo la ciudad. Se pudo poner a salvo con la ayuda de los ciudadanos, eso sí, utilizando caminos y veredas por los que no pasaba una cabra.

Llegó de nuevo a la ciudad de Cádiz el día 10 de diciembre, encontrándose con la petición del día 16 de agosto anterior por la que el ministro británico, a instancias del general Graham, le daba la orden de dirigir a los ingenieros ingleses en la isla de León y se le entregaba el grado de capitán de fragata de la Marina Real para así poder tenerlo a sus órdenes. Bauzá les remitió una carta diciéndoles que él solo defendía a la Junta de Cádiz, al tiempo que agra-decía el grado otorgado, pero que ya lo tenía en la Real Armada española. Pasó a organizar todo lo salvado y a levantar el plano del río de Santi Petri y

sus caños, que había sido la mayor defensa de la plaza y que la Junta quería tener en recuerdo de tal circunstancia.

El día 25 de marzo de 1814 recibió la petición de la Diputación de Cádiz para levantar un mapa de su provincia. Con datos estadísticos lo empezó, pero no pudo terminarlo por falta de fondos. Pocos días después de quedar sin trabajo recibió una Real Orden para que de nuevo el Depósito fuera trasladado a Madrid, por lo que volvió a empaquetarlo todo, llegando a la villa y corte con todo el material en octubre del mismo año. Fue nombrado director interino por ausencia de su titular y amigo don José Espinosa Tello, el cual sufrió un ataque y falleció. Por Real Orden de 10 de septiembre de 1815 se le entrega la Dirección del Depósito en propiedad.

Ya organizado el Depósito, y con poco trabajo, se dedico a hacer unos viajes a las provincias vascongadas. En cada uno de ellos se centraba en una zona geográfica, completando así el levantamiento de todas, incluso con sus alturas barométricas. En su viaje de regreso, aprovechó las paradas obligatorias de la época y realizó lo mismo con la provincia de Segovia, así como con toda la Sierra del Guadarrama, lo cual le llevó varios años de trabajo sin descanso. Como premio a su labor, se le entregó la Real Orden del día 20 de octubre de 1819, por la que se le comunica su ascenso al grado de capitán de navío.

Al año siguiente se produjo el levantamiento del general Riego en Cabezas de San Juan, el 7 de marzo de 1820, por lo que el rey se vio obligado a jurar la Constitución y perdió sus poderes absolutos. Por su carácter firme, la Junta le nombró vocal de la Junta Suprema de Censura, en la que se vio obligado a racionalizar el sistema, de lo que quedó liberado al poco tiempo, ya que en el mes de julio del mismo año el Gobierno le encargó una nueva división del territorio. Permaneció en este trabajo nueve meses, hasta el 18 de marzo de 1821. El 13 de mayo del año siguiente fue elegido por las Cortes como componente de la Junta Protectora de la Libertad de Imprenta.

Poco después se le nombró componente de la comisión de Caminos y Canales del Reino, junto a don Agustín Larramendy y otros profesionales, con lo que simultaneaba entonces dos destinos al mismo tiempo, ya que la Dirección del Depósito nunca la había dejado. Aunque estos nombramientos y cargos eran secundarios para él, siempre aprovechaba el desempeño de estas funciones para levantar nuevos planos y añadirlos al Depósito.

Era un hombre de ley y lo demostró a lo largo de toda su vida, ya que la única herencia de los pobres, de donde provenía, era ser honrados, y esto lo demostró hasta la saciedad. Aprobado por las Cortes y a su vez por el Gobierno, se le pide que realice el levantamiento de una carta geográfica de España. Para ello se le nombra director del proyecto, y por su alta responsabilidad se le dota con un sueldo de sesenta mil reales, salario que no admitió por considerarlo fuera de lugar, ya que cobraba el sueldo de capitán de navío y no dejaba de ser un servicio más a la patria, por lo que ya se consideraba pagado. En



cambio, sí admitió el nombramiento de director, para que nadie pudiera interferir en su idea de la exactitud al realizar sus cálculos y establecer la situación de los puntos geográficos.

En la legislatura del año de 1822 a 1823, se le eligió diputado a Cortes por Palma de Mallorca, tomando el juramento como tal el día 25 de febrero de 1822. Al producirse la entrada de los Cien Mil Hijos de San Luis se dirigió con el Gobierno a Sevilla, pero ante el avance de las tropas continuaron viaje a la ciudad de Cádiz, donde se mantuvieron durante un tiempo hasta que las tropas al mando del duque de Angulema vencieron a los restos del ejército español.

El día 1 de octubre, fecha en que Fernando VII se trasladó al cuartel general del duque de Angulema en la población de El Puerto de Santa María, se le ratificaron los poderes absolutos al monarca. Por real decreto de este mismo año todo regresaba a la situación anterior al 7 de marzo de 1820, o sea con la Constitución abolida. Para no ser ajusticiados, todos los que había formado parte de las distintas cortes y gobiernos tuvieron que salir huyendo. Bauzá fue uno más de los que aprovechando la cercanía de Gibraltar cruzó la frontera, pasando desde allí a Londres. Así se vio este sabio marino abandonado y sin sueldo después de haber permanecido cuarenta y nueve años prestando un leal servicio a la patria y a sus gobernantes de turno, viviendo del poco dinero que desde España le enviaban compañeros, amigos y familiares.

Aun ante estas circunstancias actuó sin rencor alguno, lo que dice mucho de su nobleza de carácter. Al sobrevenir la invasión del duque de Angulema, salvó de caer en manos de los franceses los documentos del Depósito, los volvió a meter en sus cajas y los transportó a Gibraltar. Antes de la firma del real decreto, intuyendo lo que les podía esperar, no quiso dejarlos en manos de un rey que de nuevo se había vendido a favor de los franceses, por lo que no los devolvió y se los llevó a Londres con él. Siguió trabajando: terminó unos planos del valle de Caracas, del curso del río Orinoco, Atures, Muipures y Cassigiari, y quizá el mejor plano de la época que se realizó de la entonces nueva República de Colombia, siendo grabado por él en dos planchas de cobre y pasado por la imprenta, aunque él ya no pudo verlo.

Por el famoso Real Decreto del 23 de octubre de 1833, se proclamó una amnistía en la que Bauzá estaba incluido, lo cual le fue comunicado por la embajada de España en Londres el 4 de diciembre. La noticia la recibió con gran alegría, no en balde llevaba ya diez años fuera de España, pensando que a pesar de su avanzada edad aún podría abrazar a su familia y amigos, que durante todo este tiempo le habían estado manteniendo.

Como en realidad él ya se había forjado una nueva vida, tenía compromisos con varias sociedades científicas y la época del año no era la más propicia para navegar; por medio de la embajada envió un escrito con estos y otros razonamientos al secretario de Estado, quien le contestó que por la valía atesorada durante tantos años la reina gobernadora le permitía regresar cuando



lo considerase oportuno. Para él la amnistía no tenía fecha fija.

Se puso de nuevo a embalar su rico tesoro, y fue comunicando a las diferentes amistades e instituciones que volvía a España. El día 2 de marzo de 1834 tuvo un dolor de cabeza, al que no hizo mucho caso porque estaba organizando ya el regreso. Al día siguiente forzaron la puerta de su casa, encontrándose el cadáver en su cama. Según los médicos sufrió un ataque apopléjico sobre las tres o cuatro de la madrugada. Falleció el día 3 de marzo, contando con sesenta y nueve años de edad.

Sus amigos británicos sabían perfectamente lo que había en su casa, por lo que lo pusieron en conocimiento de su Gobierno, el cual se puso en comunicación con sus familiares con la intención de comprar todo lo que poseía. Pero su esposa, que había mantenido correo regular con su marido, era conocedora de que lo que peor se le podía hacer a su marido era que su trabajo cayera en manos de no españoles. A pesar de que las cifras que barajaba el Gobierno británico les hubiera sacado de la pobreza el resto de sus vidas, y durante varias generaciones, su viuda se negó en redondo a venderlas (hay que recordar que prácticamente todo lo que contenía el Depósito había salido de sus manos, de ahí que se le considerara propietario de todo ello, al menos por parte de los británicos).

Pocos días después de recibir la oferta, el ministro de España en Londres se puso en contacto con el secretario de Estado, y este, con fecha del día 28 de noviembre del año de 1834 (casi nueve meses después), le comunicó a la viuda que S. M. la reina gobernadora se acababa de enterar de la desgraciada pérdida de su marido y que con ella España había perdido a uno de sus hijos más ilustres. También le indicaba que había sido informada de la presión británica sobre los documentos de propiedad de su marido, pero que él no quiso nunca que cayeran en manos extrañas, por lo que le rogaba que los albaceas en Londres se pusieran en contacto con el ministro, marqués de Miraflo-



Luis Antonio de Artois, duque de Angulema.

res, para que este pusiera una guardia en la casa y se vigilaran los documentos, dando al mismo tiempo las órdenes oportunas al marqués para que fueran devueltos a España sin pérdidas ni extravíos, y añadía que sería recompensada la familia por tan gran favor al país y de que nada les faltaría a partir de ese momento.

Así se consiguió que llegara de nuevo a España el gran tesoro que implicaba todo el trabajo y tesón por parte de Bauzá a lo largo de toda su vida, que aún hoy es considerado como una de las mejores colecciones del mundo, custodiada en el Depósito Hidrográfico. Hasta tiempos muy modernos, algunos de sus planos no habían sido superados en calidad y exactitud. Y este es su gran legado a España, todo gracias a ser pobre pero honrado, cuando pudo haberlo vendido personalmente y no pasar las necesidades que tuvo que sufrir durante los más de diez años de destierro.

A lo largo de su carrera se le condecoró en varias ocasiones. Entre ellas, estaba en posesión de la Cruz de la Real y Militar Orden San Hermenegildo; Cruz de cuarta clase de la Orden de Waldomiro, Zar de todas las Rusias y Cruz de la Orden del Baño del Reino Unido. Pertenecía a las academias siguientes: socio de Mérito Literario de la Económica Matritense de Amigos del País; académico supernumerario de la Real Academia de la Historia; académico externo numerario de la Real Academia de Ciencias de Múnich; socio de la Real de Londres para la propagación de las Ciencias Naturales; socio corresponsal de la Academia Nacional de Lisboa; miembro de la Academia Nacional de Ciencias Físicas y Matemáticas; miembro de la Real Sociedad Geográfica de Londres, y socio de la Marítima, Militar y Geográfica de Lisboa.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Enciclopedia General del Mar*. Garriga, 1968. Compilada por el contralmirante don Carlos Martínez-Valverde y Martínez.
- Enciclopedia Universal Ilustrada*. Espasa. Tomo 6, 1909, p. 744.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *La Armada Española, desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*. Museo Naval. Madrid, 1973.
- PAULA PAVÍA, Francisco de: *Galería Biográfica de los Generales de Marina*. Imprenta J. López. Madrid, 1873.
- SANFELIÚ ORTIZ, Lorenzo: *62 meses a bordo. La expedición Malaspina según el diario del teniente de navío don Antonio de Tova Arredondo, 2.º comandante de la corbeta Atrevida. 1789-1794*. Editorial Naval. Madrid, 1988.
- TOFIÑO DE SAN MIGUEL, Vicente.: *Atlas Marítimo de España*. Madrid, 1789. Edición facsímil del original. Editorial Naval. Madrid, 1989.
- VV. AA.: *La Expedición Malaspina 1789-1794*. Ministerio de Defensa. Museo Naval. Lunberg Editores. 1987-1999. Obra en nueve tomos y 10 volúmenes.